

Un equipo de observación de 2.381 personas conforman el despliegue de la MOE en Colombia y en el exterior para la Segunda Vuelta presidencial

Bogotá, 17 de junio de 2022. Para las elecciones del domingo 19 de junio, la Misión de Observación Electoral - MOE desplegará un total de **2.381 observadores y observadoras** electorales nacionales e internacionales **en 376 municipios**, correspondiente al 75% de potencial electoral.

Del total del equipo de observación, 364 son internacionales. 91 extranjeros que observarán en 13 municipios de 12 departamentos del país. Así mismo, en el exterior, **271 personas hacen presencia en 39 consulados de 24 países**, 7 de ellos en Europa, 15 en América Latina y también en Estados Unidos y Canadá.

Votar es un derecho que tienen todas las personas. En ese sentido, la MOE adelantará nuevamente un ejercicio de observación con un enfoque en los derechos de las personas con discapacidad. Serán en total **42 personas observadoras con discapacidad intelectual y psicosocial**, en Bogotá, Cali y Medellín que identificarán las barreras u obstáculos a los cuales se enfrenta esta población en el ejercicio de su derecho al voto.

Asimismo, la MOE contará con **39 personas trans que harán observación** al Protocolo de Voto Trans, que se expidió con la resolución 3480 de 2020. Estas personas realizarán labores de observación en 18 municipios de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta y Nariño. También se tendrá presencia en el exterior con dos personas no binarias que realizarán labores de observación ordinaria (apertura, desarrollo y cierre del día electoral) y del Protocolo de voto trans en el consulado de Colombia en Montreal, Canadá.

El equipo de observación está conformado por un 53% de mujeres, 46% de hombres y 1% de personas no binarias. El grupo de observación del Protocolo de Voto Trans, por 11 hombres trans, 13 mujeres trans y 15 personas no binarias y agénero.

1. RECONTEO VOTO A VOTO EN CASO DE UNA DIFERENCIA MUY CERCANA

Considerando que la probabilidad de un resultado ajustado es alta según las encuestas que se han presentado en la últimas semanas, y que se ha incrementado la pugnacidad entre las campañas en un ambiente de incertidumbre y desconfianza por parte, tanto de las campañas políticas, como de la ciudadanía en torno a los resultados electorales, la MOE pone a consideración la siguiente propuesta:

En caso de presentarse unos resultados en los que la diferencia de votos en el preconteo esté por debajo del 3%, se adelante un recuento voto a voto de todas las mesas en las que se presente alguno o todos los supuestos que se listan a continuación, respetando la autonomía que tienen las comisiones escrutadoras:

- Sea presentada alguna reclamación
- Se evidencie un porcentaje de votos nulos superior al 2%
- En aquellas mesas donde no se presenten tarjetas electorales no marcadas y cuya votación sea superior a 200 votos
- En las que se evidencie que una candidatura obtiene más del 80% de los votos.

De esta manera, es de vital importancia que desde la Comisión de Seguimiento Electoral se emita la recomendación correspondiente dirigida a las comisiones escrutadoras, en la que se incluyan lineamientos que permitan una preparación frente a una situación como la planteada. Debe procurarse que estas acciones se realicen en el primer nivel de escrutinio (auxiliar, zonal o municipal, según corresponda), sin que las Comisiones Escrutadoras generen condicionamientos, barreras o limitaciones, para así generar una mayor tranquilidad y confiabilidad de los resultados que se están procesando.

Asimismo, a fin de garantizar el ejercicio de vigilancia por parte de los partidos políticos, en caso de darse el supuesto anteriormente descrito, se habilite la posibilidad de acreditar testigos para el acompañamiento de los escrutinios por parte de cada una de las campañas.

VIOLENCIA Y ORDEN PÚBLICO

En la última actualización del **mapa de riesgo** por factores de violencia de la MOE, se identificaron **375 municipios del país con algún nivel de riesgo, de estos 95 se encuentran en riesgo extremo**. En este sentido, es necesario hacer especial énfasis sobre la situación del suroccidente Colombiano, en los departamentos de Cauca y Nariño, en donde tuvieron lugar los operativos que culminaron con el abatimiento de alias “Mayimbu”, pues la presencia del Comando Coordinador de Occidente en esta región del país puede traer retaliaciones contra la

ciudadanía y Fuerza Pública que impacten negativamente el desarrollo del proceso electoral. Así mismo se hace un llamado a las instituciones civiles que acompañen a la ciudadanía en la jornada electoral y especialmente que garanticen, en aquellas capitales alejadas, así como en los municipios con mayor nivel de riesgo, la presencia institucional necesaria para brindar confianza en el desarrollo de esta elección.

En este sentido, es de destacar que, **entre la primera y segunda vuelta presidencial, la MOE registró un total de 18 hechos de conflicto, de los cuales 6 (33%) se presentaron en el Departamento del Cauca.**

De igual modo, en cuanto a la situación de violencia contra liderazgos, **entre el 30 de mayo y el 13 de junio, la MOE registró un total de 17 hechos de violencia.** Esta situación toma especial relevancia en el marco de esta segunda vuelta presidencial en tanto que cuatro de estos hechos han involucrado liderazgos relacionados con las campañas electorales, a saber:

- Oscar Parada, Líder LGBTIQ+. Asesinado en la Ciudad de Bogotá D.C el día 8 de junio de 2022. Representante de las personas bisexuales en el Consejo Consultivo LGBTIQ+ de Bogotá y vinculado a la campaña de la Coalición Centro Esperanza.
- José Ernesto Cuetía Yajué, Líder indígena. Asesinado en el municipio de Florida, Valle, el 6 de junio de 2022. Mayor ancestral, médico tradicional y representante de la Fundación Sonrisas Vidas sin Fronteras vinculado a la campaña del Pacto Histórico.
- Jesús Antonio Montaña, Líder indígena. Asesinado en la ciudad de Popayán, Cauca, el día 13 de junio de 2022. Líder indígena de la comunidad Misak y de víctimas en el Cauca, vinculado a la campaña de la Coalición Equipo por Colombia.
- León Freddy Muñoz. Congresista en ejercicio. Amenazado en Bello, Antioquia, el día 13 de junio de 2022. Denunció que recibió a su celular mensajes intimidantes luego de un acto de adhesión a la campaña del Pacto Histórico.

De igual modo, desde la MOE se ve con preocupación el asesinato del Secretario de la Registraduría Municipal de Margarita, Bolívar, el pasado 13 de junio de 2022. Si bien las autoridades han dado un parte de control de la situación de orden público en la zona y el hecho no ha tenido impactos en el desarrollo del proceso electoral hasta el momento, resulta preocupante que durante la semana previa a la jornada de elección los funcionarios de la organización electoral sean víctimas de estos hechos. También es necesario brindar garantías de seguridad a personas involucradas en las campañas políticas. Se han presentado amenazas tal como ocurrió en Pereira (Risaralda) contra un coordinador de testigos electorales del Pacto Histórico.

AFECTACIONES CLIMÁTICAS

La ola invernal a consecuencia del fenómeno de La Niña sigue generando afectaciones en casi todo el país. **Según el IDEAM 92 municipios del país se encuentran en alerta roja por deslizamientos de tierra y 88 por crecientes súbitas, desbordamientos y/o inundaciones.** Como consecuencia de la ola invernal al menos cuatro puestos de votación han sido trasladados hasta el momento de la siguiente manera:

- En Magangué, Bolívar, se traslada el puesto de votación Colegio Comunal Versalles SD Sur al colegio Buenos Aires por problemas de contaminación ambiental.
- En Mosquera, Nariño, se traslada el puesto Gricrillal a la cabecera municipal por desbordamiento de río.
- En Tumaco, Nariño, se traslada el puesto de El Sande a Imbilí por inundaciones.
- En Guarandá, Sucre, se mantiene el traslado de primera vuelta del puesto El Humo a Nueva Esperanza por inundaciones.

De acuerdo al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), hay una probabilidad del 58% de que las lluvias continúen. Ante este panorama, **la MOE invita a la ciudadanía inscrita en estos puestos a que verifique la nueva ubicación del lugar que le ha sido asignado para votar.**

Para la MOE resulta fundamental que las autoridades nacionales y locales **realicen planes de contingencia para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto en condiciones dignas a pesar de las afectaciones climáticas.**

Mayor información

Mónica Acosta López, coordinadora de comunicaciones. 312 320 37 79
monica.acosta@moe.org.co

